

-1-
105075

105075



BA MAR

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UN PARCHE PARA
INSTRUMENTOS DE PERCUSION DE JUGUETE"

.....
.....
a favor de

Don FEDERICO LOPEZ PAMPLO, de nacionalidad
española,

domiciliado en VALENCIA, calle Beato Nicolás

Factor, 24

105075



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10

Los procesos habituales de incorporar los parches a los instrumentos de percusión en general y muy particularmente los de juguete, llevan implícitos dispendios de todo género.

15

En efecto, el parche que, según se sabe es de naturaleza flexible, debe ser sometido, por lo común de forma manual, a torsiones suficientes para adaptarlo al aro, reforzando luego dicha unión por elementos de clavazón u otros similares.

20

Aquella operación de montaje se realiza a partir de notables dispendios de tiempo, energía y mano de obra suficientes para producir las cotizaciones abusivas de estos instrumentos en el mercado.

25

El parche para instrumentos de percusión de juguete a que, de acuerdo con el enunciado, se contrae la presente solicitud, resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica.

30

Al efecto este parche se caracteriza por estar constituido por una lámina plástica dotada de un borde perimetral en forma de faldón por el que se ajusta a presión en el aro del instrumento.

En otra ulterior característica se dota al faldón de ajuste al aro de una estrangulación periférica que afecta

105075



a la zona inferior de dicho faldón para asegurar su retención sobre el aro.

35

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

40

La figura 1ª corresponde a una vista parcial en alzado del parche para instrumentos de percusión de juguete. Como puede observarse se constituye mediante una lámina plástica -1- que cuenta con un borde perimetral -2- en forma de faldón por el que se ajustará a presión en el aro de un instrumento. Entretanto dicho faldón -2- de ajuste al aro está dotado de una estrangulación periférica -3- destinada a asegurar la retención del parche sobre el aro mismo.

45

50

Finalmente la figura 2ª corresponde a una vista en alzado del propio parche montado sobre el instrumento de percusión. Puede observarse que el faldón -2- de que consta el parche -1- se ajusta a presión en el aro -4- del instrumento (en trazos). Además podemos ver como la estrangulación periférica -3- del faldón penetra asimismo en un encaje del propio aro -4-, quedando así asegurada la retención del parche -1- sobre este último.

55

60

En la esfera industrial la realización del parche para instrumentos de percusión de juguete ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto la provisión del faldón que le caracteriza obedece a un proceso elemental a partir del que no obstante el montaje del parche del instrumento supone ahorros de toda índole complementados por una extraordinaria rapidez de acoplamiento y por una retención perfecta

105075



del propio parche; cualidades en síntesis, que confieren al Modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

65

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencial de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

70

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- UN PARCHÉ PARA INSTRUMENTOS DE PERCUSION DE JUGUETE, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una lámina plástica dotada de un borde perimetral en forma de faldón por el que se ajusta a presión en el aro del instrumento.

80

2ª.- UN PARCHÉ PARA INSTRUMENTOS, según reivindicación primera caracterizado esencialmente por el hecho de dotar al faldón de ajuste al aro de una estrangulación periférica que afecta a la zona inferior de dicho faldón para asegurar su retención sobre el aro.

85

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN PARCHÉ PARA INSTRUMENTOS DE PERCUSION DE JUGUETE".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

90

Madrid, 24 de marzo de 1.964

ALFONSO UNGRIA

11.

105075



figura 1ª

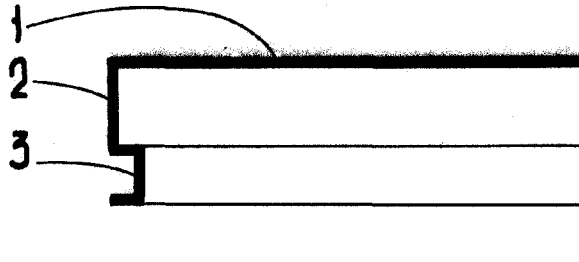
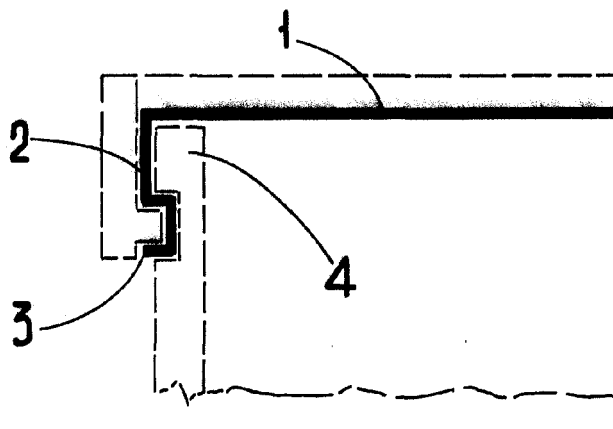


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Marzo de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.